JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE





Documentación a aportar en trámite de audiencia para acreditar el cumplimiento de los criterios y subcriterios de selección de operaciones correspondientes a la Submedida 19.2 Convocatoria 2018.



Cod. GDR: JA03

Nombre del GDR: GRUPO DE DESARROLLO RURAL DE LA LOMA Y LAS VILLAS.

A continuación, se relacionan los criterios y subcriterios de selección de operaciones para la baremación de proyectos presentados para las líneas de ayuda junto con la documentación en la fase de trámite de audiencia que, en su caso, podría ser necesaria aportar para la verificación de los mismos. Todo ello sin perjuicio, de cualquier otra documentación que sea necesaria o exigible de conformidad con la normativa aplicable.

Cod. Líneas de Ayudas: OG1PP3, OG2PS1, OG2PS2, OG2PS3, OG2PS5.

Nombre de las Líneas de ayuda:

- 1. Ayudas para el asociacionismo y el voluntariado en la comarca de La Loma y Las Villas.
- 2. Ayudas a proyectos de pymes con inversiones innovadoras y generadoras de empleo.
- 3. Ayudas a proyectos de pymes turísticas con inversiones innovadoras y generadoras de empleo.
- 5. Apoyo a acciones formativas en materia de sustentabilidad.
- 6. Ayudas a pymes para inversiones destinadas a la protección del medio ambiente.

Código	Nombre criterio/subcriterio	Documentación orientativa a aportar según caso
1	Contribución a corregir los desequilibrios territoriales	
1.1	Proyecto desarrollado en la zona e	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 d las Bases Reguladoras
1.2	Proyecto desarrollado en la zona a	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 d las Bases Reguladoras
1.3	Proyecto desarrollado en la zona b	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 d las Bases Reguladoras
1.4	Proyecto desarrollado en la zona c	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 d las Bases Reguladoras
1.5	Proyecto desarrollado en la zona d	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 d las Bases Reguladoras
1.6	Proyectos de ámbito comarcal	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 d las Bases Reguladoras
2	Tipos de personas o entidades promotoras	
2.1	Personas promotoras que sean mujeres o jóvenes menores de 35 años	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 d las Bases Reguladoras
2.2.	Ayuntamientos de la comarca de La Loma y Las Villas	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 d las Bases Reguladoras
2.3	Entidades privadas sin ánimo de lucro	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 d las Bases Reguladoras
2.4	Personas promotoras con licenciatura universitaria o grado equivalente	Curriculum Vitae, títulos, cursos, certificados profesionales y de aptitud
2.5	Personas promotoras con diplomatura universitaria o grado equivalente	Curriculum Vitae, titulos, cursos, certificados profesionales y de aptitud

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE





Curriculum Vitae, títulos, cursos, certificados profesionales y de aptitud, informe de vida 2.6 Personas promotoras con título de formación profesional laboral del solicitante Personas promotoras con mínimo 3 años de experiencia Curriculum Vitae, títulos, cursos, certificados profesionales y de aptitud, informe de vida 2.7 laboral del solicitante laboral en el sector del proyecto 3 Modalidad de proyectos 3.1 Proyecto u operación es una creación Actividad de carácter empresarial, cultural, educativa, 3.2 deportiva, medioambiental o turística que se realiza por primera vez en la localidad o la comarca Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras Escritura de constitución de la sociedad, solicitud de licencia municipal de actividad Actividad de carácter empresarial, cultural, educativa, deportiva, medioambiental o turística que no se realiza por 3.3 primera vez en la localidad o la comarca Proyecto u operación es una ampliación, modernización o 3.4 traslado 4 Incidencia en las potencialidades de la comarca 4.1 Potencialidades determinadas en la EDL Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras 5 Interés social del proyecto Proyecto u operación desarrollado por personas que tienen Certificado de discapacidad emitido por la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de An-5.1 la condición de discapacidad física, psíquica o sensorial Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Basses Reguladoras - In-Proyecto desarrollado por colectivos desfavorecidos o en forme de situación actual del trabaiador emitido por la Seguridad Social (promotores >45 5.2 riesgo de exclusión (>45 años, personas desempleadas años y personas desempleadas de larga duración) - Tarjeta de Identidad de Extranjeros NIE duración mayor 1 año e inmigrantes) Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras - Esta-Proyecto desarrollado por entidades del ámbito de la 5.3 tutos vigentes de la Asociación con su inscripción en el Registro de Asociaciones de la Junta economía social de Andalucía Compromiso de Sociocondicionalidad: Igualdad H-M y 5 4 Documento de Compromiso de Sociocondicionalidad participación juvenil 6 Creación y mantenimiento de empleo * Los CS marcados con asterisco se computarán por UTAs (Unidades de Trabajo Anuales) Creación por cada puesto de trabajo indefinido a tiempo 6.1 completo 3 Creación por cada puesto de trabajo indefinido a tiempo 61 parcial * Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras Por cada contratación indefinida por ser mujer 61 (adicionalmente a los anteriores) Informe de vida laboral de la empresa para el periodo de un año anterior a la fecha de la solicitud de ayuda emitido por la Seguridad Social Informe de plantilla en situación de alta para el periodo de un año anterior a la fecha de la so-Por cada contratación indefinida por ser joven (<35 años) 6.1 licitud de ayuda emitido por la Seguridad Social (adicionalmente a los anteriores) Por cada contratación indefinida por discapacidad 6.1 (adicionalmente a los anteriores) 6.1 Cumplimiento regla n+2 (adicionalmente a los anteriores) Creación de puesto de trabajo por obra, servicio o duración 6.2 Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras determinada a tiempo completo * Informe de vida laboral de la empresa para el periodo de un año anterior a la fecha de la soli-Creación de puesto de trabajo por obra, servicio o duración 6.2 citud de ayuda emitido por la Seguridad Social determinada a tiempo parcial* Informe de plantilla en situación de alta para el periodo de un año anterior a la fecha de la solicitud de avuda emitido por la Seguridad Social 6.2 Por cada contratación por obra, servicio o duración determinada siendo muier (adicionalmente a los anteriores)

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE





Por cada contratación por obra, servicio o duración 6.2 determinada siendo joven <35 años (adicionalmente a los anteriores) Por cada contratación por obra, servicio o duración 6.2 persona discapacidad determinada teniendo la (adicionalmente a los anteriores) Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 v/o 24 de las Bases Reguladoras - Contratos de trabajo existentes a fecha de solicitud de ayuda - Informe de vida laboral del solici-Mantenimiento de puesto de trabajo indefinido a tiempo tante y código de cuenta de cotización de la empresa de los 12 meses anteriores a la solicitud 6.3 de ayuda - Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta de los 12 últimos completo meses anteriores a la solicitud de ayuda - Alta/s en el RETA y último pago mensual en caso de que el solicitante sea/n autónomo(s)/a(s) Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras - Contratos de trabajo existentes a fecha de solicitud de ayuda - Informe de vida laboral del solici-Por cada mantenimiento por ser mujer (adicionalmente al 6.3 tante y código de cuenta de cotización de la empresa de los 12 meses anteriores a la solicitud anterior) de ayuda - Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta de los 12 últimos meses anteriores a la solicitud de ayuda Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras - Contratos de trabaio existentes a fecha de solicitud de avuda - Informe de vida laboral del solici-Por cada mantenimiento por ser joven <35 años 6.3 tante y código de cuenta de cotización de la empresa de los 12 meses anteriores a la solicitud (adicionalmente al anterior) de ayuda - Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta de los 12 últimos meses anteriores a la solicitud de avuda Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras - Contratos de trabajo existentes a fecha de solicitud de ayuda - Informe de vida laboral del solicitante y código de cuenta de cotización de la empresa de los 12 meses anteriores a la solicitud 6.3 Por cada mantenimiento por discapacidad (adicionalmente de avuda - Informe de plantilla media de trabajadores en situación de alta de los 12 últimos al anterior) meses anteriores a la solicitud de ayuda - Certificado de discapacidad de los trabajadores/as existentes emitido por la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía Lucha contra el cambio climático Proyecto u operación cuyo objetivo final es la lucha contra el 7.1 Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras - Procambio climático yecto técnico o informe técnico competente donde se describan las medidas correctoras a realizar para la lucha contra el cambio climático, se deberá recoger el estado inicial y posterior Provecto u operación que integre mecanismos de ejecución 7.2 a la inversión vinculados al cambio climático Proyecto u operación que no persiga la lucha contra el 7.3 Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras cambio climático R Compromisos medioambientales Proyectos que promocionen, formen o sensibilicen sobre la 8.1 conservación y protección del medio ambiente Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras 8.1 y 8.2. Programación de contenidos. Garantía de que la persona que imparte la formación o sensibilización dispone de capacitación, experiencia o formación para ello. Proyectos que promocionen, formen y sensibilicen sobre la 8.2 agricultura ecológica Proyectos con compromiso de Ecocondicionalidad: Medio 8.3 Documento de Compromiso de Ecocondicionalidad Ambiente y Cambio Climático 9 Carácter innovación del proyecto 9.1 Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 v/o 24 de las Bases Reguladoras Proyecto u operación desarrollada suponga 9.1 Informe emitido por organismo competente de carácter comarcal o provincial diversificación por el lanzamiento de una nueva actividad o 9.2 Informe emitido por organismo municipal producto no existente en la comarca Proyecto u operación desarrollada que suponga una diversificación por el lanzamiento de una nueva activad o 9.2 producto <u>no existente en la localidad</u> 9.3 Proyecto u operación esté en el cuadro de elementos innovadores (proceso, producto, marketing y organización) enumerados en el apartado 5.3.3.3. de aspectos





innovadores de la EDL Compromisos con la accesibilidad universal 10.1 Proyecto u operación persiga como objetivo final la accesibilidad 10.2 Actuación o evento que sea totalmente accesible para todas las personas Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras - Informe emitido por Técnico competente de evaluación de accesibilidad universal del Proyecto, se deberá recoger el estado inicial y posterior a la inversión en función de cada dispacidad

Cod. Líneas de Ayudas: OG2PS1, OG2PS2, OG2PS3, OG2PS5.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Nombre de las Líneas de ayuda:

- 2. Ayudas a proyectos de pymes con inversiones innovadoras y generadoras de empleo.
- 3. Ayudas a proyectos de pymes turísticas con inversiones innovadoras y generadoras de empleo.
- 4. Ayudas a proyectos de pymes agroalimentarias con inversiones innovadoras y generadoras de empleo.
- 6. Ayudas a pymes para inversiones destinadas a la protección del medio ambiente.

Código	Nombre criterio/subcriterio	Documentación orientativa a aportar según caso
11	Viabilidad económica y financiera de la entidad	
	Para el caso que el promotor/a sea persona física: Ratio de eficacia (Ingresos/Gastos)	
11.1	Ratio de eficacia sea >1	
11.1	Ratio de eficacia sea [1 – 0,5]	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras. En caso de que el/la solicitante sea autónomo/a, Modelo 390 IVA de los dos últimos ejercicios
11.1	Ratio de eficacia sea < 0,5	cerrados
	Para el resto de casos: Ratio de Liquidez (Activo Circulante / Pasivo Circulante)	
11.2	Ratio de liquidez sea [2 – 1,5]	
11.2	Ratio de liquidez sea [1,5 – 1]	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras.
11.2	Ratio de liquidez sea < 1	
11.2	Cuando la empresa no esté creada y no se disponga de información contable	No procede
	Ratio de Endeudamiento (Deudas a largo plazo / Capitales Propios)	
11.3	Ratio de endeudamiento sea [0 – 0,5]	
11.3	Ratio de endeudamiento sea [0,5 – 1]	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras.
11.3	Ratio de endeudamiento sea > 1	
11.3	Cuando la empresa no esté creada y no se disponga de	No procede





CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

	información contable	
	Ratio de Rentabilidad Económica	
11.4	Ratio de rentabilidad económica sea > 15 %	
11.4	Ratio de rentabilidad económica sea [5 % - 15 %]	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras.
11.4	Ratio de rentabilidad económica sea < 5 %	
11.4	Cuando la empresa no esté creada y no se disponga de información contable	No procede
	Ratio de Independencia Financiera	
11.5	Ratio de independencia financiera sea > 100 %	
11.5	Ratio de independencia financiera sea < 100 %	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras.
11.5	Cuando la empresa no esté creada y no se disponga de información contable	No procede

Cod. Línea de Ayudas: OG1PP3. **Nombre de la Línea de ayuda:**

1. Ayudas para el asociacionismo y el voluntariado en la comarca de La Loma y Las Villas.

Código	Nombre criterio/subcriterio	Documentación orientativa a aportar según caso
14	Mejora de la oferta	
14.1	Proyectos de recuperación de recursos etnográficos e identidad cultural	
14.2	Actividades culturales, deportivas, turísticas o medioambientales	
14.3	Proyectos de inversiones en asociaciones de mujeres	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras.
14.4	Proyectos de inversiones en asociaciones de jóvenes	
14.5	Proyectos de actividades e inversiones de entidades sin ánimo de lucro	

Cod. Línea de Ayudas: OG2PP4. Nombre de las Líneas de ayuda:

5. Apoyo a acciones formativas en materia de sustentabilidad.

Código	Nombre criterio/subcriterio	Documentación orientativa a aportar según caso
16	Ámbito de actuación	
16.1	Acciones formativas dirigidas para toda la comarca	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE





Acciones formativas que afectan a varias zonas de la 16.2 Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 v/o 24 de las Bases Reguladoras. comarca Acciones formativas que afectan a una sola zona de la 16.3 Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras. comarca 17 Alumnado por acción formativa 17.1 Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras. Acciones formativas dirigidas para más de 15 alumnos/as 172 Acciones formativas dirigidas para 15 alumnos/as Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras. Acciones formativas dirigidas para menos de 15 17.3 Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras. alumnos/as 18 Titulación del curso Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras - Certifi-18 1 Acciones formativas homologadas por la administración cado de homologación 182 Acciones formativas con titulación privada Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras 183 Acciones formativas sin titulación Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras 19 Perfil del alumno/a 19.1 Cuando al menos el 51 % del alumnado son muieres Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 v/o 24 de las Bases Reguladoras Cuando al menos el 51 % del alumnado son colectivos en 192 Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras riesgo de exclusión Cuando al menos el 51 % del alumnado son jóvenes 193 Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras (menores de 35 años) 20 Aspectos medioambientales y lucha contra el cambio climático Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras. 20.1 Acciones formativas sobre gestión ambiental (>90%) Programa de formación donde se detallen las acciones y/o los contenidos con dedicación horaria a cada módulo formativo Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras. Acciones formativas sobre gestión ambiental (al menos el 20.2 Programa de formación donde se detallen las acciones y/o los contenidos con dedicación ho-50 %) raria a cada módulo formativo 21 Aspectos de igualdad de género Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras. Cuando la acción formativa contenga aspectos de igualdad 21.1 Programa de formación donde se detallen las acciones y/o los contenidos y las personas destide oportunidades entre mujeres y hombres natarias, desagregando por sexo y edad Cuando la acción formativa no contenga aspectos de 21.2 No procede igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 22 Grado de innovación en la acción formativa Cuando la acción formativa es innovadora en la EDL de 22.1 Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras ADLAS en la localidad de impartición Cuando la acción formativa es una reedición en la EDL de 22.2 Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras ADLAS en la localidad de impartición 23 Tecnologías de la información y la comunicación Cuando el 100% de la acción formativa está basada en TIC Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras. 23.1 Programa de formación donde se detallen las acciones y/o los contenidos con dedicación hode forma presencial (en caso de un porcentaie menor se puntuará proporcionalmente) raria a cada módulo formativo 23.2 Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras. Cuando el 100% de la acción formativa está basada en TIC Programa de formación donde se detallen las acciones y/o los contenidos con dedicación hode forma online (en caso de un porcentaje menor se





JUNTA DE ANDALUCIA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

	puntuará proporcionalmente)	raria a cada módulo formativo
24	Prácticas en empresas / formación en centros de trabajo	
24.1	1 punto por cada alumno/a que realice prácticas no laborales en empresas o formación en centros de trabajo durante al menos el 25 % de la acción formativa Realización de prácticas no laborales en empresas o formación en centros de trabajo	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras. Programa de formación donde se detallen las acciones y/o los contenidos con dedicación horaria a cada módulo formativo - Convenio/s con empresas
25	Tipo de formación	
25.1	Cuando la acción formativa está orientada al empleo	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras. Programa de formación donde se detallen las acciones y/o los contenidos con dedicación horaria a cada módulo formativo
25.2	Cuando la acción formativa no está orientada al empleo	Documentación solicitada/aportada en el artículo 19 y/o 24 de las Bases Reguladoras. Programa de formación donde se detallen las acciones y/o los contenidos con dedicación horaria a cada módulo formativo